



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE MANACOR

11235

Aprobación definitiva expediente de modificación de créditos núm. 5/2014 por suplementación de crédito número 1

Publicado en el BOIB núm. 73 de 29 de mayo de 2014 edicto de exposición pública del expediente de modificación de créditos núm. 5/2014, por suplementación de crédito número 1, aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria urgente de día 23 de mayo de 2014, sin que, transcurrido el plazo de exposición pública, se hayan presentado reclamaciones, se entiende definitivamente aprobado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 por remisión del artículo 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo, que aprueba el Texto refundido de la Ley de las Haciendas Locales.

A continuación se transcriben las partidas afectadas:

- Realizar un suplemento de crédito en las siguientes partidas del Presupuesto de gastos y por el siguiente importe:

73-155-6249100	MAQUINARIA Y VEHICULOS BRIGADA	60.000,- €
----------------	--------------------------------	------------

- Financiar la suplementación de crédito mediante una baja de crédito en las siguientes partidas del Presupuesto de gastos y por el siguiente importe:

20-162-2270000	REC.RESIDUOS Y LIM. VIARIA-LIMPIEZA	60.000,- €
----------------	-------------------------------------	------------

Manacor, 18 de junio de 2014

El alcalde,

por delegación de firma (decreto 4807/2011)

1ª teniente de alcalde y delegada

Catalina Riera Mascaró

